

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CITY OPTICS S.A. CITYOP"

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de junio del dos mil veinte, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, en la oficina de la Compañía CITY OPTICS S.A. CITYOP ubicada en las calles: García Avilés No 611 intersección calle Aguirre y Clemente Balien, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, y el estatuto, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

A.- LINARUD S.A., por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una, representada por su Gerente General la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**

B.- NEOKALID S.A., por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una, representada por su Gerente General la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**.

Preside la sesión la Señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, quién lo hace con el carácter de presidenta Ad hoc y actúa como secretario el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declara instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América **US \$ 800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su calidad de presidenta Ad hoc de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO. - La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidente Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO. - La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidenta Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Toma la palabra el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2019 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será para destinar a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil (ultimo párrafo)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD CONTABLE	3.227,67
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%
IMPUESTO A LA RENTA	22%
RESERVA LEGAL	10%
UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS ACCIONISTA	2.139,95

Concluida la exposici3n del se1or RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra La se1ora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideraci3n de la junta el segundo punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma un1nime la recomendaci3n que realizo el se1or RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 con la abstenci3n de Gerente General.

La se1ora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del d1a que dice:

TERCER PUNTO. - La se1ora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidente Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compa1a hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del d1a que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Concluida la exposici3n de la se1ora Egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA, toma la palabra La se1ora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideraci3n de la junta el tercer punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma un1nime el informe que present3 la se1ora Egresada de CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA sobre LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

CUARTO PUNTO. - La se1ora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidente Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compa1a hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y 1ltimo punto del orden del d1a que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPA1A PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL A1O 2020.

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizo la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** en su calidad de presidenta Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las catorce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario de la Junta que certifica. - Firmado; **LINARUD S.A. REPRESENTADA POR EL GERENTE GENERAL, NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; NEOKALID S.A., REPRESENTADA POR EL GERENTE GENERAL, NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, SECRETARIO DE LA JUNTA; LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rudy Yamil', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large loop at the beginning and a long horizontal stroke extending to the right.

RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE
SECRETARIO DE LA JUNTA